HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO

RESOLUCION D.G.- S.U.O.C. Nº 03/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA– SBE N°1/2013 "*ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA Y OTROS*" PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - SAN PEDRO – ID 260.976.-

Santa Rosa del Aguaray, 25 de junio de 2013

VISTO:

El Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación conformado por el Dr. Pedro Pablo Araujo – Director General del Hospital de Santa Rosa del Aguaray, el Lic. Edgar A. Giménez V. – Encargado de SUOC y el Lic. Hedilberto Reyes – Encargado de Servicios Generales, en fecha 25 de junio de 2013; y

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigente y el inicio fue comunicado a la DNCP.

Que, el Art. 34 inc. C de la Ley 2.051/03, establece que para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un numero mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Que, el presente llamado cuenta con certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) N°3372/2013 de fecha 08 de mayo de 2013.

Que el Llamado de Contratación Directa - SBEN°1/2013, realizado en fecha 21 de mayo de 2013, se formalizo con en Acta de Apertura de Sobres y fue admitida la siguiente **firma: H.L.**

Que el Comité de Evaluación luego de la verificación documentaria, evaluación y análisis económicos de las ofertas presentadas recomendó la adjudicación a favor de la **firma: H.L. en los ítems 2,3,4,5 y 6; y declarar** DESIERTO el Ítem N°1, por superar en 50% al Precio Referencial, la oferta presentada por la **Empresa H.L**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N°21909 que lo reglamenta.

Que, la Resolución S.G.591 de fecha 05/07/2011, dispone que compete al Director General de Hospital adjudicar los procesos de contratación directa, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso:

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

El DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N°1/2013 para la"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA Y OTROS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO" I.D/P.A.C. N°260.976, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. Empresa HL	2,3,4,5 Y 6.-	73.200.000.-
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**73.200.000.-**

SON GUARANIES: **SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL.-**

Articulo 2° Declarar DESIERTO el Ítem Nº1, por superar en 50% al Precio Referencial, la oferta presentada por la **Empresa H.L.**

Articulo 3º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital General de Santa Rosa del Aguaray, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013.

Articulo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. PEDRO ARAUJO
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY